Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Soluciones Electro Industriales de la Costa S.A.S

SIGLA: Seincol de la Costa S.A.S — NIT No. 901694554-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO. [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1] [2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Cesar

MUNICIPIO: Astrea — DIRECCIÓN: Calle 17 # 3-25 Barrio Palmira

TELÉFONOS: 3164818096 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Construcción de Proyectos de Servicio Público
2. Instalación y Mantenimiento Electrico
3. Instalación Especializada Maquinaria Ind
4. Comercio al por Mayor de Maquinaria
5.
6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Alcaldia Municipal de Astrea	✓		5260230	9-06-2025	$39979550
Aguas de Astrea S.A.S E.S.P	✓		3148366738	29-12-2025	$92.000.000
Aguas de Astrea S.A.S E.S.P	✓		3148366738	06-06-2025	$250.019.000
Aguas de Astrea S.A.S. E.S.P	✓		3148366738	13-01-2026	$131.999.994
Aguas de Astrea S.A.S E.S.P	✓		3148366738	14-07-2026	$14.996.499

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) — NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [✓] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 1.002.994.188 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [✓] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $2.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Adriana Oliveros — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19-08-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ADRIANA ROCIO OLIVEROS CARCAMO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,002,994,188 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

Pais	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	ASTREA
Dirección	CALLE 10 # 3-57 BARRIO PALMIRA			Teléfonos	3043777785

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ELBA ROSA CARCAMO PUELLO	36,710,315	MADRE
GABRIEL OLIVEROS LARIOS	7,616,507	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.800.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	954.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	1.000.000
TOTAL	$ 3.754.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	70489418973	LA LOMA CALENTURAS	$ 68.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA	REPRESENTANTE LEGAL

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA	CAPITALISTA

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS E HIDRAULICOS	REPRESENTANTE LEGAL

3. FIRMA

Adriana Oliveros

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/08/2026 - 18:30:26
Recibo No. S001028763, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZkYSgp8g1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026 SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁ REALIZARSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN EL OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026.

PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3105678862 - 3008440005, 605-5897868 EXT 119, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB: WWW.CCVALLEDUPAR.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA S.A.S.
Sigla : SEINCOL DE LA COSTA S.A.S.
Nit : 901694554-4
Domicilio: Astrea, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 199307
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 16 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 NO. 03-25 BRR PALMIRA
Municipio : Astrea, Cesar
Correo electrónico : seincolcolombiasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3164818096
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 NO. 03-25 BRR PALMIRA
Municipio : Astrea, Cesar
Correo electrónico de notificación : seincolcolombiasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 01 del 09 de enero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de El Paso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2023, con el No. 50951 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA S.A.S., Sigla SEINCOL DE LA COSTA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 03 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de El Paso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2025, con el No. 61377 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO (EN LA JURISDICCION) DEL MUNICIPIO DE EL PASO (CESAR) AL MUNICIPIO DE ASTREA (CESAR)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto: la sociedad tendrá como objeto: instalaciones industriales, comerciales, subestaciones de redes de alta y baja tensión, motores arrancadores, plantas estacionarias degeneración, suministros e instalaciones de transformadores, montajes de estaciones gasoelectrica generación, instalaciones de gas natural; prestación de servicios eléctricos, soldadura en general recaudos de servicios públicos, prestación de servicios hidráulicos, transporte de carga pesada; obras civiles y arquitectónicas, metal mecánica, importar y exportar, materiales eléctricos, servicio de telecomunicaciones, mantenimiento y perforación de pozos profundos elaboración y estudios de proyectos suministro de materiales; el diseño, la instalación, mantenimiento y reparación de estructuras eléctricas, estructuras metálicas, equipos y maquinarias eléctricas y líneas eléctricas de alta y baja tensión, la comercialización, venta, importación y exportación de implementos y materiales eléctricos, equipos eléctricos, equipos generadores de energía, y repuestos eléctricos para las mismas, asesoras, charlas y orientación en temas de manejo de energía eléctricas, manejo de equipos eléctricos y todo tema relacionado con la electricidad; desarrollo de soluciones eléctricas complementadas con software informático, soluciones en sistemas de control en general y automatización de procesos, simulación de procesos, soluciones microcontroladas, soluciones de sistemas inalambricos, soluciones inteligentes de domótica para el hogar y la empresa, mantenimiento, reparación y re potenciación de equipos electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones, diseño, mantenimiento e instalaciones de redes eléctricas en general, diseño y mantenimiento de redes de computadores (cableadas, inalámbricas y fibra óptica) para pequeñas, medianas y grandes empresas; mantenimiento correctivo y preventivo de computadores, desarrollo de eléctricas con hardware y software preventivo y correctivo de equipos para la ineria en general, instalacion, venta y mantenimiento y preventivo de equipos de refrigeracion, e implementacion de soluciones integrales en telecomunicaciones, venta de equipos de cómputo (portatiles y de escritorio) para el hogar, la oficina y pequeña empresa, venta de accesorios y partes de computadores, venta de computadores para usos especiales como traficacion, diseños y animación, venta de servidores para grandes empresas con bastante flujo de informacion, venta de dispositivos electronicos, venta de equipos de medicion electronica (osciloscopios, analizadores de espectro, analizadores logicos, multimetros), venta de equipos de telecomunicaciones, asesorias tecnicas y pedagogica en la ingenieria electrica y electronica, fabricacion, explotacion, importación y exportacion de toda clase de articulos utilizados en el campo de la

electronica, reproduccion de ingenieria de sonido e imágenes y servicio de comunicaciones y todo lo relacionado con la ingenieria electrica; la contratacion para prestacion de servicios profesionales de estudios, diseños, asesorias, programaciones, planeaciones de obra, presupuestos, interventoras, topografia, publicidad y construcciones de obras civiles en general asi como también de saneamiento basico, ambientales, arquitectónicas, urbanisticas, edificaciones, vivienda en general, telecomunicaciones, electrificación, electronica y otros similares, ncluyendo todo lo relacionado con el amo; el desarrollo de lo cual podra contratar personal y profesionales idoneos, que trabajaran bajo la dependencia absoluta de la compañia e igualmente la podran representar; prospectar o ejecutar directamente o por intermediacion de una persona natural o de una firma constructora, la edificacion de viviendas, dentro y fuera de la ciudad, ya sea en areas rurales o urbanas. gerencia general de ordenamiento territorial, gerencia de proyectos, desarrollo de proyectos de infraestructura civil e industrial (ingenieria conceptual, basica y de detalle) nalisis y diagnostico estructural de instalaciones istentes, estimación de costos de ingenieria, construccion, nalisis de operaciones, simulacion de procesos y sistemas discretos, auditorias tecnicas, diseños y calculos estructurales, diseños de interiores y acabados, la prevencion y mitigacion de desastres, la gestion de proyectos de habilitacion urbana, el catastro e ingenieria de valuaciones, la auditoria y demarcacion territorial, el manejo y ordenamiento de cuencas, la planificacion territorial y proyectos, la elaboracion de cartografia en general e base de planos, mapas, fotografias aereas, imagenes satelitales y base de datos alfanumericos geograficos, asesorias y consultoria e materia minera, industrial, agricultura, salud, transporte y educacion, estudios hidrologicos, climatologicos y geologicos. direccion general de ordenamiento ambienta; desarrollo de proyectos sanitarios y ambientales, consultorias, la evaluacion, estudio y monitoreo ambiental, el ecoturismo y reactivacion economica, planes de manejo ambiental, proyectos de saneamiento ambiental, planificacion y manejos de areas verdes, la auditoria ambiental, restauracion y reforestacion de areas intervenidas, cursos, seminarios y talleres acerca de la conservacion de la calidad ambiental, uso sostenible de los recursos naturales y la educacion ambiental, la comercializacion, distribucion representacion comercial, importacion y exportacion de productos y subproductos derivados de los recursos naturales, consultorias en materia minera, industrial, agricultura salud, transporte y educacion, estudios hidrologicos, climatologicos y geologicos y servicios de limpieza y salud psa. laboratorios; muestreo y analisis de agua y suelo para todos los sectores; para un mejor funcionamiento la empresa importara y exportar todos los implementos, elementos y materiales descritos antes; compraventa, arrendamiento y leasing de vehiculos, maquinaria y equipo para la mineria y la construccion, suministro y comercializacion de muebles y equipos de oficinas, en general, implementos y materiales de ferreteria, para la construccion, materiales electricos, implementos de seguridad industrial y personal, uniformes, calzados y accesorios, suministros y manipulacion de alimentos crudos y preparados, implementos y materiales para el aseo y cafetera; suministro, comercialización y distribución de productos agrícolas, acondicionador del suelo, fertilizantes, fungicidas, herbicidas y semillas, equipos y accesorios de los mismos; suministro, comercialización de productos veterinario, insecticidas raticidas, repelentes ganadería mascotas; asesoria en publicidad en general; comunicaciones y mercadeo, elaboración distribución y ventas de estampados, vallas publicitarias, pendones, afiches tarjetas pana flex, asesoría de imagen corporativa, organización de eventos; servicio de litografia, tipografía, diseño gráfico publicitario y marketing, para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá contratar directamente, licitar, concursar, participar en convocatorias nacionales o internacionales de entidades públicas y privadas, celebrar contratos y ejecutarlos, administrar propiedades, empresas, entidades, instituciones, industria o bienes de cualquier naturaleza, suscribir contratos en cuentas corrientes y de ahorro, suscribir certificados de depósitos a términos, abrir y recibir cheques, pagare, letras de cambio, bonos de cualquier otro título

valor, adquirir y subrogar obligaciones crediticias, dar y recibir dinero mutuo con y sin intereses, fusionarse en otro u otras sociedades igualmente a fines que se ocupen de un fin parecido o semejante al presente objeto social y en general adelantar todo tipo de actividades financieras que le permita el desarrollar su objeto social, también podrá importar, exportar, los equipos, materias primas y demás elementos que necesite para el desarrollo de sus actividades, en fin todas las actividades relacionadas que ayuden al desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La administración de la Sociedad por Acciones Simplificada estará en Cabeza de un Gerente, de libre nombramiento y remoción por parte del constituyente, el cual tendrá un suplente o subgerente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también al constituyente. El gerente tendrá un periodo de 2 años, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente es el representante legal de la Sociedad por Acciones Simplificada, con facultades ilimitadas, por lo tanto, poda ejecutar todos los actos y contrato acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de -la Sociedad por Acciones Simplificada. En especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: 1. Usar de la firma o razón social; 2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración. 3. Rendir cuentas de su gestión al contribuyente, en la forma establecida en el artículo decimoprimero. 4. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; Abrir cuentas corrientes y/o de ahorros en entidades financieras; contratar con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional.

DE VALLEDUPAR

Fecha expedición: 19/08/2026 - 18:30:27
Recibo No. S001028763, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZkYSgp8g1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 28 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 2025 con el No. 60128 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ADRIANA ROCIO OLIVEROS CARCAMO	C.C. No. 1.002.994.188

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: C3320
Otras actividades Código CIIU: F4321 G4653

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA
Matrícula No.: 199308
Fecha de Matrícula: 16 de marzo de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

Fecha expedición: 19/08/2026 - 18:30:27
Recibo No. S001028763, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZkYSgp8g1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CL 9 15 71 CORREGIMIENTO DE LA LOMA
Municipio: El paso, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Certificado
Bancario

Miércoles, 5 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA CO identificado(a) con NIT 901694554, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	70400001298	2023/04/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.002.994.188**

OLIVEROS CARCAMO

APELLIDOS

ADRIANA ROCIO

NOMBRES

Adriana Oliveros

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-2002**

ASTREA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-FEB-2020 ASTREA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1217000-01133106-F-1002994188-20200219 **0070161145A 1** 52962892

Contador Público

Alvaro Enrique de la Cruz Salazar

Servicio de Asesoria Contable y Tributaria

Astrea, Septiembre 1 de 2026

A quien corresponda:

El suscripto Alvaro Enrique De la Cruz Salazar, Contador Público, certifica que la empresa SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA SAS, identificada con NIT: 901.694.554-4 y se encuentra ubicada en la calle 17 No. 03 – 25 en el Barrio Palmira; municipio de Astrea. Se encuentra Paz y Salvo con la SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, hasta el mes de Agosto de 206.

Por lo cual certifico que esta información antes mencionada, fue examinada y verificada con base a la facultad que me otorga en el artículo primero de la ley 145/60 y en su modificación en el artículo decimo de la ley 43/90.

Para mayor constancia se expide a los Primero (01) días del mes de Septiembre de 2026, municipio de Astrea.

ALVARO DE LA CRUZ SALAZAR
CONTADOR PÚBLICO
TP 227865 – T

Cel: 300 594 8254
www.varo-25@hotmail.com
Loma de Calentura - Cesar

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227865-T



ALVARO ENRIQUE
DE LA CRUZ SALAZAR
C.C. 19708905
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232254 246385

USO EXCLUSIVO PARA CERTIFICACION DE PARAFISCALES DE LA EMPRESA SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA SAS. REALIZADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

municarse al PBX: (57)(1) 6
A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:50:21 PM horas del 30/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002994188**

Apellidos y Nombres: **OLIVEROS CARCAMO ADRIANA ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/08/2026 09:43:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002994188** y Nombre: **ADRIANA ROCIO OLIVEROS CARCAMO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146668472** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de agosto de 2026, a las 21:21:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002994188
Código de Verificación	1002994188260830212145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de agosto de 2026, a las 21:18:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016945544
Código de Verificación	9016945544260830211817

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302078629

PIB
19:16:36

Bogotá DC, 30 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA ROCIO OLIVEROS CARCAMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002994188:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302078815

PIB
19:25:33

Bogotá DC, 30 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9016945544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002994188 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 10:38 AM

Código Verificación: **ANYR8K529C**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 01/09/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: b3ddfddf-5f1d-4dea-b320-8b1ae6d03f7f

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:58:06 horas del 30/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002994188,** Apellidos y Nombres **OLIVEROS CARCAMO ADRIANA ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empres**SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA SAS**, con NIT**901694554-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019*"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018,"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141274019630

(415)7707212489984(8020) 000014127401963 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 4 5 5 4	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SEINCOL DE LA COSTA S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Astrea 0 3 2

41. Dirección principal
CL 17 03 25 BRR PALMIRA

42. Correo electrónico SEINCOLCOLOMBIASAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 8 1 8 0 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 2 3 0 3 1 3	3 3 1 2	2 0 2 3 0 3 1 3		3 3 2 0	4 6 5 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-01 / 07:39:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLIVEROS CARCAMO ADRIANA ROCIO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141274019630

(415)7707212489984(8020) 000014127401963 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 4 5 5 4	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 2 9 9 4 1 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLIVEROS	CARCAMO	ADRIANA	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901694514	4	SOLUCIONES ELECTRO INDUSTRIALES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEINCOL DE LA COSTA SAS	CALLE 17 3-25	ASTREA-CESAR	3137448386	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	582167682	95097 12097	E	2026/08/14	2026/08/20	NEQUI	6	$874,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: SEINCOL DE LA COSTA SAS (1 Afiliados)					$2,078,310	$332,600			$2,078,310	$259,800			$2,078,310	$83,200			$2,078,310	$90,500		$1,078,310	$104,000
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)					$2,078,310	$332,600			$2,078,310	$259,800			$2,078,310	$83,200			$2,078,310	$90,500		$1,078,310	$104,000
Ciudad: ASTREA Depto: CESAR (1 Afiliados)					$2,078,310	$332,600			$2,078,310	$259,800			$2,078,310	$83,200			$2,078,310	$90,500		$1,078,310	$104,000
1	CC 1002994188	OLIVEROS ADRIANA	25-14	30	$2,078,310	$332,600	EPS041	30	$2,078,310	$259,800	CCF15	30	$2,078,310	$83,200	14-23	30	$2,078,310	$90,500	30	$1,078,310	$104,000
Total	**Afiliados(1)**				$2,078,310	$332,600			$2,078,310	$259,800			$2,078,310	$83,200			$2,078,310	$90,500		$1,078,310	$104,000

2026/08/20 02:39 PM

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

ADRIANA ROCIO OLIVEROS CARCAMO, identificada con cédula de ciudadanía Nº. 1.002.994.188 de Astrea - Cesar, domiciliada en la ciudad de Astrea Cesar, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019,

Manifiesto bajo la Gravedad del Juramento no estar incurso en las causales de Inhabilidad e Incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 03 de Septiembre de 2026, en la ciudad de Astrea Cesar.

Adriana Oliveros

ADRIANA ROCIO OLIVEROS CARCAMO
C. C. 1.002.994.188 de Astrea - Cesar
Correo: seincolcolombiasas@gmail.com
Teléfono: 3164818096